

NAVA RODRÍGUEZ, Teresa y RAMOS PALOMO, María Dolores (eds.), *Historia, espacio público y mujer (siglos XVI-XX)*, Madrid: Ediciones Complutense, 2025, 614 pp.

A la hora de reseñar un volumen con tan múltiples aristas, como el recorrido histórico que aquí se propone, resulta necesario fijar una mirada de partida. Especialmente cuando la obra no se limita a enumerar qué hicieron las mujeres ni a describir las relaciones que establecieron en el espacio público, sino que su propuesta se centra en comprender y analizar cómo se construyó un sujeto femenino capaz de habitarlo, disputarlo y resignificarlo. Desde esta ambiciosa perspectiva, la lectura del libro se articula para el público lector en torno a dos preguntas-guía: ¿Qué tipo de mujer se construye?, ¿qué nos revela esa construcción sobre el espacio público que emerge? Son preguntas que dialogan, no por casualidad, con un contexto cultural reciente marcado por la relectura de la afamada obra de Mary Shelley a través de la mirada cinematográfica de Guillermo del Toro. En esta reinterpretación, el cuerpo vuelve a ocupar un lugar central en la pregunta por el ser: un cuerpo ensamblado y patronado, observado, regulado y juzgado, al que se le concede o se le niega la posibilidad de existir en el espacio común. Y la crítica ha otorgado su sobresaliente porque *Frankenstein* ha dejado de ser únicamente materia para convertirse en mente, emoción y en una relativa autonomía frente a quienes se arrogan la autoridad de nombrarla, disciplinarla o expulsarla de la cosa pública. Salvando

las evidentes distancias, el volumen que aquí se reseña resulta sobresaliente precisamente por estar atravesado por una tensión análoga. La presencia de las mujeres en el espacio público aparece históricamente condicionada por relaciones de poder, por imaginarios y estereotipos heredados, así como por renegociaciones con las imágenes culturales hegemónicamente masculinas. Pero también marcada por la agencia, la empeñada conquista, la resistencia y la capacidad de resignificación.

El volumen *Historia, espacio público y mujer (siglos XVI-XX)*, editado por las historiadoras Nava Rodríguez y Ramos Palomo –y reunido con la intención de homenajear la trayectoria de la especialista en estudios de género Rosa M.^a Capel Martínez–, propone un amplio recorrido histórico que abarca desde la Edad Moderna hasta la contemporaneidad, articulado a través de una mirada plural. Como hemos dicho, no es una historia lineal o acumulativa, reúne contribuciones que dialogan entre sí desde la historia social, política, cultural e intelectual con el fin de comprender las múltiples y amplias formas en las que las mujeres accedieron, fueron excluidas, negociaron o transformaron el espacio público. Los enfoques en torno a esa idea central se captan a primera vista en su estructura, dividida en tres bloques temáticos que atienden a los discursos normativos y a las experiencias de vida, a las trayectorias singulares y a las acciones colectivas, ofreciendo una lectura compleja (esto es, no teleológica) del proceso histórico.

Pero volvamos a las cuestiones que suscita su lectura: ¿Qué tipo de mujer se construye? Lejos de ser un

sujeto histórico homogéneo o estable, su figura emerge plural, en constante negociación, definida por los marcos normativos, pero también por las estrategias socioculturales que la ponen en tensión. Se trata de una mujer cuya presencia en el espacio público no es un dato previo, es el resultado de procesos complejos de construcción social, cultural y política. Es a través del primer bloque donde se muestra con claridad una mujer vigilada, regulada y disciplinada. La sexualidad, la moral, la educación o la respetabilidad aparecen como campos privilegiados de control, cuyos cuerpos fueron objeto de una vigilancia constante. Los estudios de Alabrús Iglesias y García Cárcel sobre las autobiografías femeninas evidencian cómo la escritura del *yo* estuvo condicionada por modelos morales y religiosos que limitaban la exposición pública de la experiencia femenina. En esta misma línea, el capítulo de Martínez Ruiz sobre sexualidad y transgresión muestra cómo el cuerpo de las mujeres fue un espacio privilegiado de intervención normativa, mientras que el análisis de León Vegas sobre la Casa de Recogidas revela con especial claridad la dimensión institucional de reclusión femenina como mecanismo de preservación del orden social.

No todo es restricción y subordinación; también la mujer toma la palabra y se resarce en el humor. Calvo Maturana analiza la risa femenina en la España dieciochesca como un territorio de ambigüedad y transgresión, subrayando un potencial disruptivo que llega a parecer de una notable actualidad. En la contemporaneidad, los trabajos de Del Amo y Pérez Martínez se centran en la

palabra pública que viaja en la prensa y las ondas radiofónicas, entendidas como espacios privilegiados de la mediación femenina, donde la palabra permitió intervenir en la construcción de la opinión pública. En estos capítulos, las voces de las mujeres son interpretadas como auténticas prácticas culturales, como herramientas de legitimación en una esfera que se encuentra en plena transformación. El uso del plural no es baladí, pues la dimensión colectiva está presente en esta obra a través del activismo político y social. Las investigaciones de Sanfeliu Gimeno, centradas en las hermanas Carvia Bernal, y de Flecha García, en torno a María de Echarri, permiten observar dos ideas clave de la mujer que emerge: la pluralidad ideológica del compromiso femenino (que se revela laico, republicano o católico) y la necesidad de comprenderlas en un marco de redes asociativas. En esta línea, las aportaciones de Aresti y Llona contribuyen a desmontar las lecturas rancias e ideológicamente interesadas en torno al acceso de la mujer a la ciudadanía política, mostrando cómo este derecho fue objeto de disputa. Por desgracia, parece este último un tema inagotable, no porque no cuente con investigaciones a la altura de la mencionada, sino por la persistencia de las interesadas lecturas misóginas. Por todo ello, su claridad, la reflexión que aporta y su metodología son tan necesarias: la lectura de la acción de las mujeres como colectiva, estratégica y profundamente conflictiva.

A los rasgos anteriores cabría añadir deliberadamente provocadora, en tanto que es un rasgo intrínseco a la acción feminista que sobrevuela el relato histórico. La insistencia que atraviesa

esta obra se centra en la importancia del asociacionismo, el activismo político, el sindicalismo y la militancia feminista como áreas de construcción de identidades públicas. Es especialmente reseñable el sobresaliente estudio de Ruiz Franco sobre la trayectoria de la política socialista Matilde Fernández Sanz, clave en el marco del activismo institucionalizado en el seno del socialismo español.

¿Y el espacio público que emerge? Es un territorio conflictivo, jerarquizado y mutable, de naturaleza liminal y con importantes fisuras. Una de las contribuciones de mayor interés que propone esta obra coral es la ampliación deliberada de la noción de espacio público a través de la incorporación de ámbitos tradicionalmente considerados secundarios o periféricos. Me refiero a espacios como la escritura biográfica, el humor, la radio, la universidad o los grandes partidos políticos de masas de nuestro presente. De esta forma, y muy influido por la Nueva Historia Cultural, el espacio público se configura como

un campo de fuerzas y significados, de construcción histórica y en disputa, donde el género opera como una categoría de análisis, pero también como categoría de inclusión/exclusión.

En conclusión, a tenor de lo anteriormente descrito, podemos decir que *Historia, espacio público y mujer (siglos XVI-XX)* es una obra de investigación histórica sólida, ambiciosa y, ante todo, necesaria. La coherencia de sus contribuciones, la metodología que propone, las fuentes a las que arroja luz, la mujer que construye y el espacio público que emerge ofrecen herramientas renovadas para pensar la historia en clave de género e interrogar el pasado histórico desde preguntas plenamente contemporáneas. Este es un gesto profundamente historiográfico y también ético: mostrar que escribir la historia de las mujeres es, todavía hoy, una forma de intervenir en la comprensión de lo público, de lo político, lo cultural y de lo común.

Lucía REIGAL FERNÁNDEZ